4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ACTUACIONES Y CRITERIOS PARA CONSEGUIR QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA AUTORICE DE FORMA PERMANENTE UN TRASVASE DE 5 HM^3 ANUALES DESDE EL EMBALSE DEL EBRO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0158]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0158, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones y criterios para conseguir que el Gobierno de España autorice de forma permanente un trasvase de 5 Hm^3 anuales desde el embalse del Ebro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0158]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 29 de junio de 2021, el presidente del Gobierno de Cantabria en el Debate sobre la Orientación Política del Gobierno, realizaba la siguiente manifestación:

"Bueno, tras el debate de la semana pasada, el diputado Mazón se ha reunido con la ministra Ribera y la Consejería de Obras Públicas está trabajando mano a mano con el ministerio en la fórmula que va a permitir la transferencia de agua necesaria para asegurar el abastecimiento de Santander, y el arco de la bahía durante el verano sin ningún coste para Cantabria. Ayer ha habido ya un acuerdo que resuelve el problema y que conoceremos muy pronto, no lo digo más, pero alguno tendrá que rectificar el que a Cantabria no se le dan nunca nada porque le tienen manía".

Ante la falta de noticias sobre el acuerdo que anunció el presidente casi cuatro meses después, se formula la siguiente interpelación:

Actuaciones y criterios del Gobierno de Cantabria para conseguir que el Gobierno de España conceda la autorización que de forma permanente permita un trasvase de 5 Hm^3 anuales desde el embalse del Ebro para cubrir las necesidades de abastecimiento de Santander y sus comarcas aledañas.

Santander 14 de octubre de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."